



## PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO DE TRANSPORTE 2013-2018

# PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO DEL TRANSPORTE

## CONTENIDO

- 1.- Presentación
- 2.- Participación social en la formulación del Programa
- 3.- Diagnóstico y principales retos del sector
- 4.- Objetivos sectoriales y su importancia para el desarrollo del Estado de Morelos
- 5.-Alineación de objetivos sectoriales con el Plan Estatal de Desarrollo 3013 – 2018
- 6.-Indicadores y metas para cada uno de los objetivos sectoriales
- 7.- Estrategias y líneas de acción para cada uno de los objetivos sectoriales
- 8.- Mecanismos de seguimiento y evaluación del Programa
- 9.- Anexos

# PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO DEL TRANSPORTE

## 1.- Presentación

Una vez establecido el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018, se hace necesaria su instrumentación en el sector transporte, a través del Programa de Desarrollo correspondiente, en congruencia con el eje temático Morelos Verde y Sustentable.

El transporte constituye un factor esencial para el desarrollo del Estado, ya que es un medio eficaz para propiciar la integración regional, económica, política, social y cultural, constituyendo un elemento detonador de la economía, cuyo valor agregado repercute significativamente en la producción de bienes y servicios, de manera que para hacer viable este escenario, es conveniente el impulso de acciones ordenadas diversas, por ello, de acuerdo a lo estipulado en los artículos 70, fracción XXVI y 119 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículos 3, 4, 11, 14, 16 y 36 de la Ley Estatal de Planeación, así como lo previsto en el artículo 10, fracción VII de la Ley de Transporte del Estado de Morelos, se formula el presente instrumento operativo, tomando como punto de partida la consulta a los diferentes sectores de la sociedad a fin de elaborar un diagnóstico de la actividad, para definir las estrategias y acciones que tendrán que implementarse y que deberán vincularse con lo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo para este sector; se definirán también la misión y la visión de la Secretaría de Movilidad y Transporte, a fin de tener claridad y certeza en el rumbo que tomaran los esfuerzos hacia los objetivos y metas que se plantearan; se establecerán los mecanismos para el seguimiento y evaluación, que permitan el cumplimiento con éxito de este Programa de Desarrollo del Transporte.

## PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO DEL TRANSPORTE

### 2.- Participación social en la formulación del Programa 2013-2018

Con el propósito de recoger la opinión de la ciudadanía en cuanto a la problemática que prevalece en el área de transporte, en diciembre de 2012 se convocó a los diferentes sectores de la sociedad como son Organismos No Gubernamentales, Concesionarios del Transporte, Autoridades Legislativas y del Ejecutivo, Asociaciones para la Discapacidad, Organizaciones Agrarias y Ciudadanía en General, al Foro Estatal de Consulta Ciudadana para la Modernización del Transporte, que tuvo verificativo en la Plaza Luis Donaldo Colosio ( Alameda Solidaridad ) al cual asistieron aproximadamente 500 personas de todas las regiones del estado, que se distribuyeron en cuatro mesas de trabajo: Transporte Público con Itinerario Fijo; Transporte Público sin Itinerario Fijo; Transporte Público de Carga; Transporte Particular; se recibieron aproximadamente 150 propuestas y demandas, algunas reiteradas, y se registraron 71 planteamientos concretos que se registran a continuación:

- Erradicar la practica del transporte colectivo en taxis
- Que se expropie y se modernice el transporte en beneficio del usuario, con tarifas justas, con descuentos del 40% a tercera edad y estudiantes, asi como buen trato y buen manejo de los operadores.
- Que las unidades estén en mejores condiciones.
- Que se respeten las tarifas de personas de la tercera edad.
- Más seguridad en las unidades del transporte público.
- Que se respeten las tarifas autorizadas
- Subsidio en el costo del transporte a estudiantes y tercera edad.
- Mejorar las condiciones de las vialidades.
- Creación de sistemas de transporte colectivo municipal.
- Reducción al precio del combustible.
- retirar de circulación las unidades largas, implementando unidades pequeñas como microbus y combis.
- Mejorar la imagen personal de los operadores del transporte público.
- Análisis y control en el otorgamiento de concesiones, evitando el mal uso de las mismas.
- Subsidio de combustible para el uso del transporte público.

- Implementación de metrobús en las principales avenidas del estado.
- Erradicación de las unidades chatarra.
- Que las unidades del transporte respeten las áreas de ascenso y descenso de pasajeros previamente establecidos.
- Establecer servicio con horario nocturno para beneficio de personas que laboran en ese horario.
- Establecer una edad mínima de 25 años para los operadores de las unidades.
- Erradicar el transporte federal de la ciudad de Cuernavaca.
- Capacitación humana y técnica de los operadores del transporte.
- Armonización de la ley de transporte estatal con la federal.
- Construcción de una central camionera.
- Modernización y simplificación administrativa en la secretaria de movilidad y transporte.
- Implementación de taxímetro
- Erradicación de vehículos irregulares
- Erradicación de la corrupción por parte de supervisores de transporte.
- financiamiento para la renovación del parque vehicular.
- Reducción a los precios de los combustibles
- Incrementar la edad permitida para los taxis a 15 años
- Subsidio en el pago de obligaciones anuales
- Capacitación a operadores y concesionarios.
- Que se construya mas infraestructura vial
- Elaboración de un padrón de operadores.
- Otorgamiento de concesiones de transporte a organizaciones campesinas.
- Modernizar el transporte publico sin itinerario fijo
- Establecer un fideicomiso para adquisición de unidades nuevas y refacciones.
- Establecer un instituto de capacitación para el sector transporte.
- Otorgamiento de prestaciones sociales a operadores.
- Diseñar nueva identidad cromática para taxis.
- Que se apliquen sanciones severas contra el servicio irregular de taxis y si se trata de concesionarios inclusive que se cancele la concesión.
- Que se respeten las tarifas autorizadas.
- Revisar el monto de las infracciones, ya que no se apegan a la realidad.
- Que en el otorgamiento de concesiones se tome en cuenta a los auténticos trabajadores del volante y no a los líderes.
- Revisión del enriquecimiento en muy poco tiempo de los dirigentes del transporte.
- Revisión a la situación jurídico- administrativa de las asociaciones de transportistas.
- Investigación para ubicación de prestanombres en las concesiones del transporte público.
- Prorroga de 6 meses para la renovación de las unidades.
- Otorgamiento de concesiones en localidades que realmente lo requieran, debido al incremento de población.
- Disminución en los costos de las aseguradoras.

- Modernización del servicio por medios electrónicos y digitales para la realización de trámites.
- Campaña de educación vial para peatones.
  
- Renovación de señalamientos viales.
- Pruebas de confianza a operadores para evitar su participación con la delincuencia.
- Gestionar seguro de vida para los operadores.
- Implementación del programa “hoy no circula”.
- Descuentos y créditos en refaccionarías para los transportistas.
- Detener los permisos a taxis para evitar la saturación de unidades en la ciudad.
- Establecer convenios con empresas automotrices para obtener facilidades y avanzar en el proceso de renovación del parque vehicular.
- Suspensión indefinida del otorgamiento de concesiones.
- Confiscar unidades que prestan servicios de manera irregular.
- Implementación de GPS para las unidades del transporte, como instrumento para localizar, evitar robos y secuestros.
- Incrementar las sanciones mínimas equivalentes al sistema federal, para las unidades que prestan servicios de manera irregular.
- Otorgamiento de más concesiones para organizaciones campesinas, para crear fuentes de trabajo.
- Erradicación de la corrupción por parte de los supervisores del transporte.
- Que se incremente la edad permitida para estas unidades.
- Modernización y eficiencia en los trámites de concesiones.
- Que se de a conocer a la ciudadanía la reglamentación del transporte para conocimiento de sus derechos.
- Erradicación de la corrupción por parte de los servidores públicos del transporte.
- Otorgamiento de permisos para transporte de personal y turístico.
- Autorización del servicio de moto taxis a las comunidades.



## PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO DEL TRANSPORTE

### 3.- Diagnóstico y principales retos del sector

La movilización de personas y materiales representa una actividad que se torna compleja a medida que el tamaño de las poblaciones urbanas rebasan la infraestructura vial existente, tal es el caso de los principales centros de población del estado, donde se generan continuamente conflictos viales ocasionados por el exceso en la circulación, tanto de unidades del servicio público como vehículos particulares.

Por otra parte, la institución reguladora del transporte esta rebasada por el tamaño del sector, lo que hace prevalecer la falta de control y aplicación del marco legal, así como la regulación a destiempo por cuanto a las obligaciones de los contribuyentes.

En lo que se refiere al transporte público, además de la proliferación de vehículos que prestan el servicio público al margen de la ley, se detecta la operación autorizada de unidades de grandes dimensiones, así como de otros que cuya edad sobrepasa la permitida y en condiciones que incrementan el riesgo de accidente por falla mecánica; existe también desorden en la identidad cromática y mal estado de las carrocerías, generando una imagen no deseable. Las unidades son operadas por personal con capacitación deficiente, lo que repercute en actitudes indebidas como mal trato al usuario, conducción a exceso de velocidad, imagen personal inapropiada, abuso en el cobro de la tarifa, descortesía vial y no cuentan con prestaciones sociales. Los concesionarios no tienen control del ingreso y su mentalidad hombre-camión frena su desarrollo como empresas y no permite el avance hacia una administración redituable y sin complicaciones, también es notable su falta de comprensión, responsabilidad y compromiso con los usuarios del medio de transporte. Constantemente se generan conflictos por la invasión de itinerarios, ante el exceso de parque vehicular autorizado y expansión de la mancha urbana de manera descontrolada; así mismo los itinerarios son operados de manera inadecuada en cuanto a la oferta y la demanda y la acreditación de ellos, es en su mayoría obsoleta. En cuanto al equipamiento de la red de transporte es evidente la falta de señalamiento, información e infraestructura de los paraderos de ascenso y descenso, carecen de lugares para encierro de los vehículos, sumándose además una cantidad importante de unidades del servicio público federal en las vialidades principales. Por cuanto hace al usuario, se tiene que no respeta los lugares designados para el ascenso y descenso, así como los pasos peatonales establecidos por la autoridad competente: le da uso indebido a las puertas de la unidad, se encuentra expuesto a tarifa alta y en incremento constante derivado del alza en los costos de operación y no existe transporte masivo para personas con discapacidad.

En relación al transporte particular, en virtud del incremento día a día del padrón vehicular, considerando que se requiere una actualización de éste, que incluye también al transporte público, tomando en cuenta que lo estipula el marco legal, se hace necesario que en el ejercicio 2013, se lleve a cabo un nuevo canje de placas para dar claridad al referido padrón. Por otro lado se detectan niveles altos de corrupción en la realización de trámites.

## PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO DEL TRANSPORTE

### 3.- Diagnóstico y principales retos del sector

En este contexto, el Ejecutivo Estatal tuvo a bien instituir la Secretaría de Movilidad y Transporte, con la que se pretende hacer frente a la problemática referida y que consiste básicamente en el ordenamiento del transporte público y particular, tanto en su operación como documentalmente, derivándose ello en grandes temas sobre los que se tiene que avanzar, como son la capacitación de operadores, erradicar el transporte público irregular, combate a la corrupción, renovación del parque vehicular, actualización de padrones vehiculares y el impulso de nuevos proyectos, incluida la modernización del transporte, soportándola en la economía y la sustentabilidad.

Se tienen las tareas siguientes :

- 1.- Es necesario sustituir el 40% del parque vehicular del servicio de transporte público de pasajeros, cuya edad rebasa la permitida.
- 2.- Deberán tomar capacitación 25,000 operadores del transporte público cada año
- 3.- Empezar la regularización de aproximadamente 1500 unidades con antecedentes de operación, pero que no cuentan con el permiso correspondiente.
- 4.- Actualizar el 100 % del padrón vehicular tanto público como particular, a través del canje de placas.
- 5.- Creación del padrón de 25,000 operadores del transporte público, a través de la implementación de la licencia única de operador.
- 6.- El Abatimiento de la corrupción, a través de la simplificación administrativa.
- 7.- La implementación de nuevas tecnologías en los centros urbanos del estado, para una mejor operación del transporte público.
- 8.- La implementación de nuevas modalidades del transporte masivo, a través de líneas troncales con red alimentadora e infraestructura de paraderos para ascenso y descenso, tendientes a desestimular el uso del automóvil.
- 9.- Reestructuración de las redes de transporte público, acorde con la oferta-demanda y la fluidez vial.
- 10.- Mejorar la atención a contribuyentes, mediante el equipamiento de ocho oficinas que cubran debidamente las necesidades de trámites del servicio público y particular.
- 11.- La implementación de nuevas modalidades del servicio de taxi, tales como transporte exclusivo para mujeres o el turismo.
- 12.- La implementación de programas que permitan la reducción de vehículos en la circulación diaria con la consiguiente disminución en la emisión de gases de efecto invernadero.

# PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO DEL TRANSPORTE

## 4.- Objetivos sectoriales y su importancia en el desarrollo del Estado de Morelos

### Objetivo General

Desarrollar y ordenar documental y operativamente el transporte.

### Objetivos Sectoriales

#### a).- Abatimiento de la corrupción

A medida que se logre transparencia en trámites de la Secretaría, mejorará el entorno de atención a la ciudadanía y en consecuencia credibilidad en el Gobierno.

#### b).- Renovación del parque vehicular del transporte público

La generación de viajes cómodos y seguros, mediante la inclusión de unidades mas modernas, repercutirá en la satisfacción de los ciudadanos.

#### c).- Capacitación de operadores del transporte público

A mayor capacitación a los operadores del transporte público, se tendrá una mejor atención al usuario y con ello lograr un transporte digno.

#### d).- Erradicación del transporte público irregular

La utilización por parte del usuario de unidades reglamentadas, representa un factor de seguridad importante y así mismo se ordena la operación del transporte público

#### e).- Actualización de los padrones vehiculares

Los padrones vehiculares actualizados permiten un mejor control de las unidades automotores registradas en el estado, lo cual tiene que ver con el aspecto seguridad.

#### f).- Desarrollo del transporte público

Avanzar en el tema de la movilidad, mediante el establecimiento de líneas troncales para el transporte público que con la utilización de tecnología de punta permitirá brindarle a la comunidad viajes mas rápidos, seguros, económicos y cómodos. La implementación de nuevas tecnologías para conteo de pasajeros y sistema de recaudo. El uso de sistemas de rastreo satelital y video. El uso de códigos ópticos de seguridad en las placas de matriculación hacia una mayor seguridad en las unidades.

#### g).- Disminución de la emisión de gases contaminantes en el transporte.

La implementación de programas hacia la reducción de los vehículos en circulación. El uso de vehículos adaptados para combustibles menos contaminantes, híbridos o eléctricos. La desestimulación del uso del automóvil mediante la implementación de líneas troncales.



## PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO DEL TRANSPORTE

### 5.- Alineación de objetivos sectoriales con el Plan Estatal de Desarrollo 2013-2018

Objetivos del Programa Sectorial	Objetivos del Plan Estatal de desarrollo 2013 - 2018
1.- Abatir la corrupción	Contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico 4.11. del eje 4 del P E D
2.- Renovar el parque vehicular del transporte público	Contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico 4.11. del eje 4 del P E D
3.- Capacitar a operadores del transporte público	Contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico 4.11. del eje 4 del P E D
4.- Erradicar el transporte público irregular	Contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico 4.11. del eje 4 del P E D
5.- Actualizar los padrones vehiculares	Contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico 4.11. del eje 4 del P E D
6.- Impulsar el desarrollo del transporte público	Contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico 4.11. del eje 4 del P E D
7.- Disminuir la emisión de gases contaminantes en el Transporte	Contribuye al cumplimiento del objetivo estratégico 4.11. del eje 4 del P E D

## PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO DEL TRANSPORTE

6.- Indicadores y metas para cada uno de los objetivos del Programa Sectorial.

### Objetivo 1.- Abatir la corrupción

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2012	Meta 2018
Actos de corrupción	Reportes	200	0

### Objetivo 2.- Renovar el parque vehicular del transporte público

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2012	Meta 2018
Unidades con edad no permitida	Vehículos sustituibles	7,600	0

### Objetivo 3.- Capacitar a operadores del transporte público

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2012	Meta 2018
Operadores Capacitados	Operadores	5,000	20,000

### Objetivo 4.- Erradicar el transporte público irregular

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2012	Meta 2018
Unidades sin permiso	Vehículos	1,500	0

## PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO DEL TRANSPORTE

6.- Indicadores y metas para cada uno de los objetivos del Programa Sectorial

Objetivo 5.- Actualizar los Padrones Vehiculares

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2012	Meta 2018
Número de vehículos empadronados	Vehículos	385,000	620,000

Objetivo 6.- Impulsar el desarrollo del Transporte Público

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2012	Meta 2018
Instalación de Contadores de Pasajeros	Vehículos	200	1,900
Instalación de Cámaras de Video	Vehículos	0	1,500
Implementación de Prepago en la Tarifa	Vehículos	0	1,900
Implementación de Líneas Troncales para Transporte Colectivo	Líneas Troncales	0	2

Objetivo 7.- Disminuir la emisión de gases contaminantes en el Transporte

Nombre del Indicador	Unidad de Medida	Situación en 2012	Meta 2018
Implementación del "Hoy No Circula" en Taxis	Programa	0	1

## PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO DEL TRANSPORTE

### 7. Estrategias y líneas de acción para cada uno de los objetivos sectoriales

Objetivos Sectoriales	Estrategias	Líneas de Acción
Abatir la corrupción	Concientización del personal Simplificación Administrativa Mejora Salarial	Apercibimientos Control del personal Reducción de requisitos en trámites Implementación de ventanilla única Optimización de los recursos humanos y solicitud de presupuesto
Renovar el parque vehicular del transporte público	Impulsar la sustitución de unidades	Notificaciones para sujeción al marco legal Acercar fuentes de financiamiento
Capacitar a operadores del transporte público	Impulsar la capacitación de operadores	Validar Centros Capacitadores Ejercer control de la obligación legal Promover costos accesibles
Erradicar el transporte público irregular	Realización de un diagnóstico estatal del problema	Ejercer operativos de control
Actualizar los padrones vehiculares, de operadores y concesionarios	Implementación de nuevos sistemas de control	Expedición de la licencia única de operador de transporte público Expedición del gafete de operador Realizar canje de placas al transporte público y particular Expedir nuevas licencias de conducir
Impulsar el desarrollo del transporte público	Implementar nuevas modalidades del transporte masivo Implementar nuevas tecnologías en la operación del transporte Realización de proyectos innovadores	Establecimiento de líneas troncales y alimentadoras Implementar el uso de equipo para conteo de pasaje con rastreo satelital Establecer el sistema de prepago en el transporte Implementar el uso de video cámaras en las unidades

		<p>Implementar el “Taxi Rosa”</p> <p>Implementar el “Taxi Turístico”</p> <p>Establecer Centrales Camioneras</p>
<p>Disminuir la emisión de gases contaminantes de las unidades del transporte público.</p>	<p>Implementación de programas y proyectos para la disminución de gases contaminantes en el transporte</p>	<p>Establecer programas “Hoy no Circula” para el transporte público y particular</p> <p>Promover el uso del auto eléctrico</p>

# PROGRAMA ESTATAL DE DESARROLLO DEL TRANSPORTE

## 8.- Mecanismos de seguimiento y evaluación del programa





